



Libertad y Orden

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

GC-1881

Bogotá, D.C. Julio 11 de 2007

Doctora

HELGA SERRANO

Coord. Mercadeo y Publicidad

QUALITY SOFTWARE LTDA.

PBX: (1)6180141

Fax: Ext 134

Cr 15 N. 98-42 Ofc. 402

Bogota D.C.

Referencia: Contratación Directa No. 27 de 2007

En atención a su gentil comunicación enviada por correo electrónico, relacionada con el proceso de Contratación Directa 27 de 2007, en cuyo objeto EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA ADQUIRIR: ITEM I UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER STANDARD 2005 con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución. ITEM II UNA LICENCIA MOLP SQL SERVER ENTERPRISE 2005 PARA UN SERVIDOR CON DOS (2) PROCESADORES, con las especificaciones técnicas detalladas en la definición técnica de la solución, sobre el particular me permito informar:

En la página web del Ministerio, aparece publicado el pliego definitivo de la citada contratación el día 10 de julio de 2007, fecha establecida para la apertura del proceso de selección, para lo cual adjunto fotocopia de la publicación en página web de la entidad y en el portal de contratación estatal.

Ahora bien, las fechas de **apertura:** Julio 10 de 2007; **Cierre:** Julio 19 de 2007 10:00 a.m. conforme esta en el numeral 1.5 cronograma y Trámite del Proceso.

Respecto de la adquisición de pliegos definitivos, el numeral 5.4 de los términos de referencia establece:

“CONSULTA Y ENTREGA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia pueden ser consultados en el Grupo Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo que funciona en esta ciudad en la calle 28 No. 13 A-15, piso 9º, de conformidad con el contenido del numeral 1.5. Cronograma y Trámite del Proceso.

Los presentes términos de referencia podrán ser retirados del Grupo Contratos de conformidad con el contenido del numeral 1.5. Cronograma y Trámite del Proceso, **para lo cual deben presentar un diskette nuevo de 3.1/2.**

Estos pre-términos de referencia también podrán ser consultados en la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo www.mincomercio.gov.co / servicios en línea / contratación, de conformidad con el contenido del numeral 1.5. Cronograma y Trámite del Proceso.

Para los efectos previstos en el último inciso del artículo 4º del Decreto 679 de 1994, las personas naturales que retiren los presentes términos de referencia deberán manifestar el nombre de la persona por cuya cuenta actúan.”



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
República de Colombia

Es importante tener claro que los pre-pliegos tienen en la primera página una nota en la que consta:

“NOTA: La publicación de este documento no significa la iniciación formal del proceso de selección, sino una etapa previa que permite el conocimiento del borrador de los términos de referencia, con el fin de otorgar la posibilidad de expresar observaciones a los potenciales proponentes y **por lo tanto no genera ninguna asunción de compromiso de utilización en la versión definitiva de éste o inclusive de apertura del proceso.**
(PRELIMINAR)”

Cordialmente,

ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO
Coordinador Grupo contratos

Anexo: Lo anunciado